



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

N° de expediente:	DDUCC 19-621		
Fecha de Autorización:	30	07	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL ZONAJE URBANO Y RURAL DEL CORREDOR CANCUN-TULUM, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2004-

CLAVE DE USO DE SUELO:	Ff31 (CONSERVACION)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	----	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	1 VIVIENDA RURAL		NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	-----	RESTRICCIONES	FRONTAL	----
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	----		LATERAL	----
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACION DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.15		POSTERIOR	----
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S)	----		VIA PÚBLICA	----

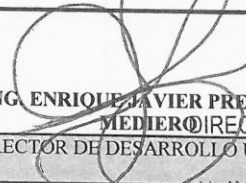
FORMACION COMPLEMENTARIA:


SUPERFICIE DEL LOTE: **138,920.50 M²**

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:	[REDACTED]
--------	------------

[REDACTED] PROPRIETARIO


ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO


ING. DONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Abstrorain

[REDACTED]